

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 5 de julio de 2012, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la cesión de la gestión que se cita, Jerez de la Frontera (Cádiz). (PD. 2117/2012).*

1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Patrimonial.

c) Obtención de documentación e información:

1. En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Sevilla, calle Diego Martínez Barrio, 10, o en las Gerencias Provinciales cuyas direcciones son:

Almería: C/ Jesús Durbán Remón, núm. 20, 1.º (04001, Almería).

Cádiz: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.ª pta. (entrada por paseo marítimo) (11010, Cádiz).

Córdoba: Ronda de los Tejares, 32, acc. 1, 1.ª planta, ofic. 111 (14008, Córdoba).

Granada: C/ San Antón, 72, 1.ª Pl., Ed. Real Center (18005, Granada).

Huelva: Avda. de Alemania, núm. 5. (21002, Huelva).

Jaén: C/ Isaac Albéniz, núm. 2, entreplanta (23009, Jaén).

Málaga: C/ Cerrojo, núm. 38 (29007, Málaga).

Sevilla: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edif. Sponsor) (41012, Sevilla).

Dirección de Internet de EPSA: <http://www.epsa.junta-andalucia.es/>.

2. Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Cesión de la gestión de la promoción de 128 alojamientos y 56 garajes protegidos en las parcelas 11-13 de la manzana «G», sector 20 «Guadabajaque Este», Jerez de la Frontera, Cádiz.

b) Descripción: Desarrollo de la gestión, conservación y mantenimiento del edificio titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía según lo exigido en los Pliegos.

c) Lugar de ejecución: Parcelas 11-13 de la manzana «G», sector 20 «Guadabajaque Este», Jerez de la Frontera, Cádiz.

d) Plazo del contrato: Mínimo de diez años prorrogables por periodos de cinco hasta un máximo de veinticinco años.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto: Canon mínimo anual, impuestos excluidos, cien mil euros (100.000,00 euros).

5. Garantía exigida: Ingreso de fianza por la cantidad correspondiente a un 2% del canon anual mínimo del primer año enunciado en la base primera.

6. Requisitos específicos del adjudicatario: Solvencia económica y financiera, técnica o profesional en los términos establecidos en la base décima del Pliego de Condiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Cuarenta días a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día del plazo fuere no laborable en cualquiera de las capitales de la Comunidad Autónoma, se considerará que este termina a las 13,00 horas del inmediato laboral anterior que habrá de indicarse en la convocatoria. A estos efectos no se considerará día laborable el sábado.

b) Lugar de presentación: en los mismos lugares indicados en el punto 1.c).

c) Documentación que integra las ofertas: La señalada en la base décima del Pliego de Condiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Dirección de Gestión Patrimonial. Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edif. Sponsor), tercera planta (41012 Sevilla).

b) Apertura pública del sobre núm. 2: A las 12,00 horas del día cincuenta y cinco a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicha fecha no fuera laborable en Sevilla, se trasladará la convocatoria al primer día laborable posterior. A estos efectos no se considerará día laborable el sábado.

c) Apertura pública del sobre núm. 3: A las 12,00 horas del día setenta a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicha fecha no fuera laborable en Sevilla, se trasladará la convocatoria al primer día laborable posterior. A estos efectos no se considerará día laborable el sábado.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación en diario oficial serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la base decimoprimerá del Pliego de Condiciones.

Sevilla, 5 de julio de 2012.- El Secretario General, Francisco Hidalgo Guzmán.